

## La transformación del Ejército y el conflicto en Nicaragua<sup>1</sup>

GERSON FABIÁN CORTÉS RODRÍGUEZ<sup>2</sup>, \*  
NINI JOHANNA DE LA HOZ GASCA<sup>3</sup>, \*\*  
LORENA VALENCIA DELGADO<sup>4</sup>, \*\*\*

### Resumen

Se analiza la transformación del Ejército en Nicaragua desde la contextualización del conflicto en este país, a partir del golpe de Estado contra la dictadura de los Somoza, la desarticulación de la Guardia Nacional y el establecimiento del Frente Sandinista de Liberación Nacional en el poder. Con base en lo anterior, se detalla el proceso de creación del Ejército Popular Sandinista y la conformación de estructuras militares para combatir los ataques de las fuerzas contrarrevolucionarias, conocidas como “Los Contras”. Asimismo, se hace una consideración sobre los Acuerdos de Esquipulas que dieron, como resultado, la democratización de Nicaragua y la desmovilización de los contrarrevolucionarios. Finalmente, se evalúa el papel de las Fuerzas Armadas y las instituciones en el postconflicto, que conllevaron a la situación actual del país, todo esto por medio de un método de estudio de caso con consulta de fuentes secundarias especializadas.

**Palabras clave:** Nicaragua, conflicto, instituciones, Fuerzas Armadas.

**Clasificación JEL:** N16, H00, H56, H77.

<sup>1</sup> Artículo de investigación correspondiente al proyecto de investigación que dio origen al trabajo de grado de los autores, el cual hace parte de las actividades realizadas al interior del semillero de investigación Seguridad, Violencia y Paz de la Universidad Militar Nueva Granada.

<sup>2</sup> Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia.

\* gersonfc@gmail.com.

<sup>3</sup> Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia.

\* ninij29@hotmail.com.

<sup>4</sup> Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia.

\* lorenavalencia1@msn.com.

*Fecha de recepción:*  
3 de agosto de 2019.

*Fecha de aceptación:*  
29 de octubre de 2019.

*Para citar este artículo:*  
Cortés, G. De la Hoz, N. y Valencia, L.. (2019). La transformación del Ejército y el conflicto en Nicaragua. *Perspectivas en inteligencia*, 11(20): 293-301.

## The transformation of the Army and the conflict in Nicaragua

### Abstract

The transformation of the Army in Nicaragua is analyzed from the context of the conflict in this country, starting from the coup d'état against the Somoza dictatorship, the disarticulation of the National Guard and the establishment of the Sandinista National Liberation Front in power. Based on the foregoing, the process of creating the Sandinista Popular Army and the formation of military structures to combat the attacks of the counterrevolutionary forces, known as "Los Contras", are detailed. Likewise, a consideration is made about the Esquipulas Agreements that resulted in the democratization of Nicaragua and the demobilization of the counterrevolutionaries. Finally, the role of the Armed Forces and institutions in the post-conflict, which led to the current situation in the country, is evaluated, all of this through a case study method with consultation of specialized secondary sources.

**Keywords:** Nicaragua, conflict, institutions, Armed Forces.

**JEL classification:** N16, H00, H56, H77.

### Introducción

El periodo de posconflicto al interior de una nación, conlleva a que enfrente un episodio de dudas sobre lo que continuará y del futuro que deberán enfrentar, lo que puede llegar a crear un ambiente de polarización en la sociedad, incredulidad y un cambio en la política. En ese contexto, Nicaragua ha experimentado un giro total, tanto en la dirección del poder como en sus instituciones en todos los ámbitos. Este documento se concentrará en la institución del Ejército por lo cual se establece, como objetivo, identificar la transformación del Ejército en Nicaragua a partir del conflicto armado.

### Método

Se utiliza en este documento un estudio de caso identificando el contexto del conflicto y posconflicto en Nicaragua. Se revisaron fuentes especializadas en el tema y documentación oficial de las instituciones de gobierno.

### Marco conceptual

La Fuerza Pública en Nicaragua ha desarrollado diferentes funciones a lo largo de la historia, situación que ha generado gran inestabilidad social y política, fundamentada en el grado de politización que el gobierno ha ejercido. Con la ocupación de Estados Unidos en el territorio nicaragüense hacia 1927, el país norteamericano dio paso al establecimiento de la Guardia Nacional, un cuerpo armado que fusionaba funciones tanto militares como policiales. Las acciones desplegadas por este nuevo cuerpo militar y el apoyo sistemático brindado por Estados Unidos al surgimiento de un largo gobierno de la familia Somoza, provocaron múltiples efectos tanto a nivel social como en la política nacional.

Entre 1936 y 1974, esa nación experimentó un período de inflación que llegó a afectar los niveles de vida de trabajadores urbanos y campesinos, con enormes desigualdades económicas y situaciones de pobreza. La indignación moral ante la corrupción, la degeneración y la brutalidad del régimen de la familia Somoza, cuyo poder se derivó de la propiedad o el control de grandes porciones de la economía nicaragüense, el apoyo militar de la Guardia Nacional y el respaldo de Estados Unidos, dio origen a un levantamiento masivo de la población, que finalmente derrocó a la dictadura más antigua del hemisferio.

Desde este contexto es que, en 1962, se crea el Frente Sandinista de Liberación Nacional, un grupo que consiguió el apoyo político de estudiantes, trabajadores y campesinos en los siguientes 10 años.

La ideología anti somocista que empezaba a propagarse en el país centroamericano, llegó a engrosar las filas militares y a proporcionar adeptos que generaron propaganda de concientización a sectores obreros, universidades y escuelas. Sus acciones proselitistas eran efectivas, sin embargo, sus acciones militares contra la enorme fuerza de la Guardia Nacional acababan en masacres. El control que tenía Somoza se tradujo en múltiples enfrentamientos y en un incremento de las acciones guerrilleras en zonas urbanas y rurales. Este continuo y diversificado accionar del Frente Sandinista de Liberación Nacional en varios puntos del país provocó el inicio de una fuerte represión a través de amenazas, torturas y espionaje por parte de la Guardia Nacional.

A mediados de la década de 1970, el FSLN emprendió ataques contra la Guardia Nacional desde Honduras y Costa Rica, hecho que llevó a que Somoza desatara represalias contra los sandinistas. En 1976, con el asesinato de Carlos Fonseca y Silvio Mayorga, dos de los fundadores del FSLN, el grupo guerrillero se dividió en facciones que tenían posiciones diferentes respecto a la organización de células revolucionarias. Entre 1978 y 1979, las tres facciones acordaron unificar nuevamente sus fuerzas para iniciar un nuevo ataque en Managua que daría como resultado el derrocamiento de Somoza (Tinelli, 2015).

Con el triunfo de la Revolución Sandinista, se organizó la Dirección Nacional, la cual incluía “a tres comandantes de cada facción para liderar el brazo político del FSLN, asimismo, se instaló la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional que disolvió la Guardia Nacional, el Servicio de Inteligencia Militar y la Oficina de Seguridad Nacional” (Barbosa, 2007), lo anterior con la intención de combatir los ataques de las fuerzas contrarrevolucionarias conocidas como “Los Contras”, quienes tenían su base en Honduras y eran financiados por Estados Unidos y, para ello, el gobierno entrante creó el Ejército Popular Sandinista y la Policía Sandinista.

## **Hallazgos y resultados**

### **Acuerdos de Esquipulas**

Los Acuerdos de Esquipulas buscaban obtener la paz en los países centroamericanos en los cuales surgieron grupos guerrilleros, nacidos por la incidencia del pensamiento comunista en el continente americano.

En referencia a los actores influyentes en este proceso, se presentan los presidentes de cinco países de Centro América: Oscar Arias, de Costa Rica; Daniel Ortega, de Nicaragua; Vinicio Cerezo, de Guatemala; Napoleón Duarte, del Salvador y José Azcona Hoyos, de Honduras. Además, cabe mencionar el aporte del Grupo Contadora, debido a su labor de promoción de la paz en Centroamérica. Por otra parte, se resalta el papel de Estados Unidos y la Unión Soviética, teniendo en cuenta que dichos acuerdos se llevaron a cabo en el contexto de la Guerra Fría.

Estados Unidos se constituyó en el principal opositor del proceso revolucionario desarrollado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional, argumentando ilegitimidad en el gobierno electo democráticamente. Asimismo, este país – que históricamente ha intervenido en Nicaragua –, se le acusó de financiar al grupo insurgente “Los Contras” con el objetivo de derrocar el gobierno de Daniel Ortega y, de esta forma, agudizar la crisis que existía en el país centroamericano. Con relación a la Unión Soviética (URSS), su influencia se enmarcó en la propagación del pensamiento comunista a partir del cual se guiaron los grupos guerrilleros conformados en la región centroamericana; en el caso de Nicaragua “los movimientos guerrilleros organizaron alianzas de grupos políticos y clases sociales, derrocando dictadores y tomándose el poder por vía de las armas” (Cortés, 2014).

Para comprender el proceso en el que se desarrollaron los acuerdos de Esquipulas, también es necesario profundizar en el papel realizado por el Grupo Contadora, el cual estaba conformado por Colombia, México, Panamá y Venezuela. Este grupo tenía como objetivo la resolución del complejo proceso político que presentaban los países centroamericanos, a través de un medio diferente al uso de la fuerza y, como resultado de esta reunión, se daría paso a los Acuerdos de Esquipulas, con el fin de buscar las salidas negociadas del conflicto.

Este proceso de paz se llevó a cabo en la ciudad de Esquipulas (El Salvador), el cual consta de tres periodos:

- 1) El primer Acuerdo de Esquipulas I, celebrado en 1986, se basa en el diálogo para conseguir la paz y la democracia, así como reducir las tensiones generadas en los países centroamericanos mediante el Proceso de Contadora. Dentro de lo pactado, se formalizaron reuniones posteriores entre los presidentes, con el fin de encontrar una solución al conflicto que afectaba los países, a través de mecanismos que fortalecieran el diálogo y la democracia como elementos fundamentales para la paz. De esta manera se firmó el “Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica”,

teniendo en cuenta que aspectos como las maniobras militares, el control de armamento y la verificación del cumplimiento de los Acuerdos se mantenían como temas por resolver.

- 2) En el Acuerdo de Esquipulas II, desarrollado en el año 1987, se concertaron temas relativos a la reconciliación nacional, la exhortación al cese de hostilidades, la democratización y las elecciones libres, el cese de la ayuda a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales, el no uso del territorio para agredir a otros estados, las negociaciones en materia de seguridad, refugiados y desplazados, la cooperación, la democracia y libertad para la paz y el desarrollo, así como la verificación y seguimiento internacional.
- 3) Los Acuerdos de Esquipulas III son considerados como el “Jaque a la guerra”, por la confrontación entre Estados Unidos y Nicaragua. Dentro de esta parte se concluyó que las acciones realizadas en el área de la paz y la democracia realizada por los gobiernos no habían sido completamente satisfactorias, por lo tanto, surgió el compromiso de completar las obligaciones contraídas de forma “incondicional y unilateral, total e inexcusable” (Rojas, 1989).

A partir de estos acuerdos se pueden evidenciar una serie de resultados orientados específicamente al caso de Nicaragua donde, principalmente, se consiguió la democratización y las elecciones libres. Por otra parte, el proceso de consolidación de la paz tuvo lugar con la desmovilización de los contrarrevolucionarios, además de la reducción del Ejército Sandinista de 80.000 a 23.000 miembros y la disminución del presupuesto militar, para abordar así el proceso de transformación de la Fuerza Pública (Rojas, Arévalo y Sojo, 1998).

### ***Trasformaciones en el Ejército***

El siguiente apartado incluye una caracterización de las instituciones y explica la forma cómo se politizaron las Fuerzas Armadas, puesto que estas se mostraron legitimadas en el desarrollo del posconflicto nicaragüense; asimismo, se destaca la actuación del movimiento contrarrevolucionario, de manera que termina adhiriéndose al Ejército del país.

Dentro de los primeros cuerpos militares conocidos se sitúa la Guardia Nacional, que se mantuvo desde 1930 a 1979, cuando fue disuelta tras la derrota de la intervención de Estados Unidos en Nicaragua, para dar paso a la creación de una nueva institución:

Mediante el Decreto No. 53, del 22 de agosto de 1979, la JGRN decretó la creación del Ejército Popular Sandinista (EPS) como única fuerza armada de la República. A través del Decreto No. 54 del 18 de septiembre se nombró a los principales comandantes del

EPS y se inició un proceso de conformación de las estructuras militares en todo el país integradas con base a las fuerzas guerrilleras. (Ejército de Nicaragua, 2010).

En 1994, con la llegada al poder de Violeta Chamorro, el número de integrantes del EPS disminuye y así comienza la despolitización de esta fuerza, teniendo como nuevo nombre Ejército de Nicaragua que se considera, a la vez, como el ejército defensor de la soberanía nacional bajo los ideales de Sandino.

Por otro lado, para la época de desarrollo del conflicto se crea la Policía, con total diferencia al Ejército; no obstante, la Constitución de la época sólo hacía referencia al Ejército, otorgándole las funciones de orden público y seguridad interna, pero sí se presentaba la necesidad de establecer la coexistencia pacífica, los deberes y derechos ciudadanos, la conservación del orden público, la seguridad y el bien común, mediante leyes y reglamentos (Delgadillo, 2004).

El Ejército Popular Sandinista fue creado con independencia funcional de la Policía Sandinista, pero con los mismos compromisos profundamente partidarios y puestos al servicio del partido Frente Sandinista de Liberación Nacional. El EPS estaba integrado por grupos que participaron en la revolución, como lo son las Milicias Populares Sandinistas, los Batallones de Lucha Irregular, los Guardafronteras y las Cooperativas de Autodefensas.

El posconflicto deja como resultado instituciones politizadas y de esta forma, para 1990, se evidencia que el nuevo gobierno creía que la policía no ejercía su rol, no era imparcial ni gozaba de legalidad. A pesar de lo explicado, desde 2002 la Policía Nacional se consideró como un elemento indispensable en el seno de la comunidad, que construye lo que la sociedad necesita y no solo está preparada para resolver lo coyuntural, sino que tienen plena conciencia de qué hacer para vencer los principales enemigos de la seguridad ciudadana y poder erigirse como garante de armonía social, gobernabilidad, democracia y de las aspiraciones de paz, progreso y bienestar de los nicaragüenses (Delgadillo, 2004).

Por último, es indispensable resaltar que el Ejército es el único que hace fuerte al poder ejecutivo en Nicaragua, puesto que un gobierno de oposición no podría actuar sin defensa ni contaría con herramientas para intervenir y sería débil sin Fuerzas Armadas que ayudaran a legitimar sus políticas. Finalmente, el Acuerdo de Paz no es un problema del pasado y, como hemos visto en el presente año, el desarrollo de un programa de gobierno en cabeza del presidente Daniel Ortega hace que el país continúe en situaciones que no se dan por otra cosa más que por instituciones sin autonomía, reflejado en el accionar del Ejército Popular Sandinista, que fue utilizado como un instrumento del partido en funciones

que trascendía a las meramente técnicas. En palabras de González (1992): “Se convirtió en un agente de socialización política de primera magnitud”.

En últimas, el posconflicto no ha concluido; el problema no es sólo que las FF.AA. desempeñan funciones para las que no han sido diseñadas, sino que además se corre el riesgo de que los militares terminen gestionando y controlando espacios de poder que corresponden al ámbito civil. Todo ello acabaría revirtiendo en la consolidación o aumento de la autonomía militar, un elemento incompatible con el control civil y con la democratización de la defensa (Mejías, 2008).

### Conclusiones

Con los Acuerdos de Esquipulas, la Fuerza Pública en Nicaragua inicia un nuevo proceso de transformación en tanto que se logra reducir el número de miembros de las Fuerzas Contrarrevolucionarias (Los Contras), y al mismo tiempo se crea una reestructuración con la instauración de la Policía Nacional Nicaragüense y el Ejército de Nicaragua.

En el Protocolo o Acuerdo de Transición de 1990, el gobierno recién elegido de Violeta Chamorro se comprometió a respetar la integridad institucional del Ejército y su estructura de mando, de conformidad con la Constitución y las leyes de Nicaragua, al mismo tiempo que se apoyó la profesionalización de la institución. A cambio de estas concesiones, el EPS dejó de lado su papel como un ejército partidista y se transformó en una organización profesional que aceptó la autoridad del gobierno recién elegido. El acto de transformarse se convirtió en la principal garantía de su estabilidad.

El posconflicto en Nicaragua dio como resultado un proceso de transición significativo a nivel político, económico, social y militar, cuyos principios se han mantenido vigentes en el actual gobierno, en su gran mayoría. Sin embargo, la Fuerza Pública y algunas instituciones han perdido autonomía y sus acciones se han visto cada vez más cohibidas, provocando un descontento civil como respuesta a la pérdida del propósito inicial de la revolución sandinista y la guerra que ganaron. Hoy en día ya no tiene la misma causa y ejemplo de ello es la privatización extrema de los medios de comunicación, entre otras, por lo cual el Ejército ha manifestado su descontento tras las protestas iniciadas desde comienzos del 2018 originadas en las reformas que se decidieron hacer al seguro social. Todo lo anterior causa una gran incertidumbre acerca del papel que desempeñarán las Fuerzas Armadas y las instituciones estatales, sabiendo que ya están politizadas, sumiéndose además sólo en los problemas internos de Nicaragua.

### Referencias

1. Barbosa, F. (2007). *Síntesis de la historia militar de Nicaragua: De las guerras intertribales precolombinas al Ejército de Nicaragua. De las guerras intertribales precolombinas al Ejército de Nicaragua (antes de 1523 a 2005)*. Recuperado de: <http://www.ejercito.mil.ni/contenido/ejercito/historia/historia-sintesis.html>.
2. Chamorro, S. (2015). Acercamiento al proceso de Desarme, Desmovilización y Reinserción (DDR) en Nicaragua después de 28 años de la firma de los acuerdos de Esquipulas II. *Cultura de Paz*, 21(65), 15-27. Recuperado de: <https://www.lamjol.info/index.php/CULTURA/article/view/1970>.
3. Cortés, B. (2014). *El proceso de paz de Nicaragua, efectos políticos y consecuencias sociales del conflicto armado* (trabajo de grado). Bogotá: Universidad Católica de Colombia - Facultad de Derecho - Maestría en Ciencia Política. Obtenido de: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2250/1/EL%20PROCESO%20DE%20PAZ%20DE%20NICARAGUA%2C%20EFECTOS%20POLITICOS%20Y%20CONSECUENCIAS%20SOCIALES%20DEL%20CONFLICTO%20ARMADO.pdf>.
4. Delgadillo, E. (s.f.). *Breve reseña histórica de la Policía Nacional*. Obtenido de: [https://www.policia.gov.ni/cedoc/\\_private/lev2/sector/memorias/historiap.pdf](https://www.policia.gov.ni/cedoc/_private/lev2/sector/memorias/historiap.pdf).
5. González, S. (1992). La consolidación de la democracia en Nicaragua, fuerzas armadas y partidos políticos en una democracia frágil. *América Latina hoy*, 5, 64-70. Recuperado de: <https://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/2207/2258>.
6. Nicaragua, E. d. (2009). *Ejército de Nicaragua*. Recuperado de: [www.ejercito.mil.ni/contenido/relaciones.../docs/memoria-1979-2009-140-145.pdf](http://www.ejercito.mil.ni/contenido/relaciones.../docs/memoria-1979-2009-140-145.pdf).
7. Rojas, F. (1989). El Proceso de Esquipulas: El desarrollo conceptual y los mecanismos operativos. Caracas: CLACSO. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/4693.pdf>.
8. Rojas, F., Arévalo, B., & Sojo, C. (eds.) (1998). *Sociedad, Estado y Fuerzas Armadas: La Nueva Agenda de Seguridad en Centroamérica*. FLACSO. Recuperado de: [https://www.academia.edu/35842879/Sociedad\\_Estado\\_y\\_Fuerzas\\_Armadas\\_la\\_nueva\\_agenda\\_de\\_seguridad\\_en\\_Centroam%C3%A9rica](https://www.academia.edu/35842879/Sociedad_Estado_y_Fuerzas_Armadas_la_nueva_agenda_de_seguridad_en_Centroam%C3%A9rica).
9. Tinelli, G. (2015). *La cultura política del sandinismo: nacimiento, desarrollo y realineamiento de una anomalía política centroamericana* (tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid - Programa de Doctorado América Latina Contemporánea. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/38007/1/T37309.pdf>.